

Del capitalismo de estado a una sociedad de mercado

From state capitalism to a free market society

Ramón Rivas*

“...El hombre es el único ente que se responsabiliza por lo que piensa y hace, el único ser capaz de reconocer el valor, la significación y el propósito de sus actos. En suma, es el animal responsable. La razón para ello se encontrará en el hecho fundamental de que le puede pedir cuenta de sí mismo y de sus acciones” (John E. Smith, 1987).

“Parecíame no ser nosotros los que pecamos, sino otra no se qué naturaleza que peca con nosotros y halagaba mi soberbia al estar fuera de culpa”. (San Agustín).

Resumen

El objeto de este ensayo es analizar la evolución del pensamiento económico en la personalidad de Arturo Uslar Pietri: del capitalismo de Estado a una sociedad de mercado. En esa dirección, se revisó todo el material escrito por Arturo Uslar Pietri, desde 1936 hasta 1990, con la finalidad de descubrir el origen, evolución y declinación del pensamiento estatal y su cambio vital para abrazar la tendencia liberal.

Recientemente, Arturo Uslar Pietri y otros intelectuales, suscribieron un documento que contiene una serie de proposiciones básicas que contribuirían a una reforma profunda del sistema económico y político del país. Entre esas proposiciones, se encuentra una de alcance histórico: “Reemplazar eficazmente el capitalismo de Estado por una economía más libre, competitiva y más productiva” (1990, p. D-6).

* Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades

De otro modo sustituir el viejo intervencionismo estatal por una sociedad de mercado¹. Sin duda alguna, siendo Arturo Uslar Pietri uno de los ideólogos más destacados en defensa del papel del Estado en el desarrollo de la riqueza nacional y artífice de lo que ha significado el capitalismo de Estado en Venezuela, percibimos un cambio radical en torno a los conceptos de Estado y economía y la necesidad de redimensionar esas nociones en la etapa histórica venezolana.

Desde la década de los ochenta, notamos en sus escritos (*El Nacional*), un cambio radical en relación a la función que ha de jugar el Estado y la riqueza sobre los parámetros de una sociedad competitiva para Venezuela.

En fin, la concepción que poseía sobre la función del estatismo en la planificación de la base material en el país, desde 1936, ha sufrido una transformación radical, a partir de los ochenta.

No se trata de un simple cambio en su mentalidad; el problema es que el mundo, la realidad, el entorno, el espacio vital, está sufriendo una serie de transformaciones que está afectando los viejos esquemas en materia de intervencionismo, planificación y economía. En otros términos, dejó de ser estatista para convertirse en un defensor de la corriente liberal.

En todo caso, mi reclamo como venezolano no está en cuestionar el cambio que pueda derivarse de su posición; pero, exijo autenticidad en la verdad histórica. Es bueno destacar que su pensamiento sobre el enfoque del Estado y la economía impulsó a darle sentido y dirección a eso que se llama capitalismo de Estado, que hoy precisamente él está negando. Si algún hombre del sector público es responsable de propiciar el capitalismo de estado en Venezuela, es justamente, Arturo Uslar Pietri. Por tanto, el objeto de este ensayo es analizar la transición del capitalismo de Estado a una sociedad de mercado en la figura de Arturo Uslar Pietri.

A lo largo de sus reflexiones encontramos una paradoja vital: su dualidad en relación a la problemática y complejidad del intervencionismo estatal en la canalización del desarrollo económico. No niega, ni ha negado, el papel del estatismo en el impulso de la agricultura, la ganadería y la industria; pero, el excesivo gigantismo, cómo resultado

de la evolución progresiva de la renta petrolera, ha provocado una dependencia peligrosa de la sociedad hacia el Estado; es decir, cada vez dependemos más del sector público, sobre la base de una riqueza no resultante del esfuerzo productivo.

Para él, la injerencia del Estado en la economía del país obedece a tres factores fundamentales: Primero; una tendencia mundial hacia la estatización de la economía, como producto de la primera Guerra Mundial y el *crack* del año 1929. No existe, para entonces, país del planeta que no esté utilizando los criterios de la planificación para ordenar sus economías en crisis. Por ello, resulta difícil que Venezuela escape a esa circunstancia estatizante. Segundo, el Estado en su condición de poseedor de recursos financieros, como producto de los ingresos petroleros, tiene una preponderancia inevitable sobre la economía del país. Finalmente, el empobrecimiento y atraso de la nación no permite la implementación de los principios del mercado para estimular las fuerzas materiales.

En consecuencia, eso es lo que hace del estatismo el organizador racional de los recursos económicos de la nación. Se le puede considerar el padre del pensamiento económico moderno, por cuanto, es el primer venezolano del siglo XX, que define y conceptualiza la naturaleza del fenómeno petrolero. El petróleo es un capital natural como cualquier máquina y herramienta que se va deteriorando, por lo que es necesario su reposición. Es un recurso minero efímero que obliga al Estado a incrementar la tasa impositiva a las concesionarias para obtener más ingresos y ponerlos a disposición de la nación y, así generar una economía alterna para cuando desaparezca el petróleo. Sin duda, ello es el gran reto a enfrentar:

La riqueza del Estado y nuestra economía, todo depende hoy, en proporción formidable, del petróleo. El petróleo no es ni una cosecha ni una renta, sino el consumo de un capital depositado por la naturaleza en el subsuelo. Todo capital que se consume y no se reproduce tiene un término. Este término de la riqueza petrolera de la que estamos viviendo, es la más trágica interrogación que surge en el panorama de nuestro futuro económico y social (1945, p. 243).

Contribuyó en forma sistemática a la política económica del Estado (1936-1945) cuando planteó cómo nueva interrogante ¿qué hacer con el petróleo? ¿cuál ha de ser su destino? Vimos como definió la esencia del ingreso petrolero desde una posición burguesa, ahora de lo se trataba era de cómo orientarlo hacia la creación de la riqueza pública y privada. De allí su famoso lema “sembrar el petróleo”⁴

El Estado está en la obligación de incorporar la renta petrolera al desarrollo de la agricultura, ganadería y la industria; así como también de establecer una legislación bancaria y fiscal con la finalidad de obligar al capital bancario y comercial a poner la mercancía-dinero en función de los productores.

Pero, al mismo tiempo, consideraba que el Estado no solamente le competía la función de propiciar la renta petrolera hacia la creación de la riqueza pública; sino también cumplir la función de empresario, por cuanto no se le podría negar ese aspecto, bajo ninguna razón. En esa dirección, decía:

No faltará quien oponga la reserva general de la escasa actitud del Estado para las explotaciones industriales y acaso el poco halagador ejemplo de los que actualmente existen, pudiese dar cierto aspecto de veracidad a tan pesimistas o interesadas afirmaciones. La verdad es que el hecho de que hasta ahora se hayan explotado en forma defectuosa, no permite prejuzgar para el futuro (1936, p. 28).

Junto con otras personalidades, fundó la Escuela Libre de Ciencias Económicas, en el año de 1938, con el propósito de estimular los estudios económicos del país y formar los soldados que contribuirán a hacer de Venezuela una nación grande y próspera. Consideraba inaceptable la discusión de si el Estado debía intervenir o no en la economía. Al respecto, afirmaba:

...El Estado venezolano por medio de las protecciones arancelarias, las primas, los contingentes, la centralización del cambio, la distribución del presupuesto, es el centro de toda actividad económica nacional. Ante este hecho brutalmente simple, resulta absolutamente

bizantino ponerse a disentir sobre la conveniencia de que el Estado intervenga o no. El hecho es que el Estado interviene y está interviniendo en nuestra vida económica, porque nuestra vida económica no es sino el reflejo de la riqueza del Estado... (1945, p. 243).

Con Manuel Egaña y otros fue cofundador de la sociedad de Estudios Económicos y Sociales en el año de 1943; institución que tenía como objeto estudiar la situación coyuntural y cíclica de la economía nacional, bajo los efectos del petróleo y la conflagración mundial, y formular propuestas concretas para sacar la economía del país en el atolladero que se encontraba, como resultado de los dos aspectos indicados anteriormente.

La renta petrolera fue provocando una mayor injerencia del Estado en la sociedad y, al mismo tiempo, profundizando su comportamiento empresarial; es decir, cada vez más el Estado se hacía industria, banquero, comerciante y latifundista. Lo cual ha sido motivo de su preocupación de cómo la dinámica petrolera ha creado las condiciones objetivas para el surgimiento de un poderoso capitalismo de Estado que está generando consecuencias graves a la sociedad; y, según él, había que buscar la manera de restringir la expansión irrestricta del intervencionismo, por cuanto la sociedad cada vez era más dependiente del gigantismo estatal, en creciente evolución.

Esto desde luego, no afecta su posición estatista, sigue compartiendo la tesis de que el Estado debe ser centro ordenador de la riqueza nacional. No debemos olvidar que defendió la importancia del capitalismo de Estado con el objeto de estimular el desarrollo del capital privado y el beneficio que le ha de corresponder al sector laboral, cuando fue funcionario del gobierno del General Medina Angarita, en el año 1943, donde manifestaba que:

El capitalismo de Estado, que es muy importante en Venezuela, y por el cual la nación en función de promotores industriales y en función de gran banquero, como irónicamente se ha querido decir por allí, ha estado apartando dinero barato para que se funden industrias, para que se emprendan labores agrícolas, para que algo de la riqueza petrolera

quede y arraigue en tierra venezolana; la prima de exportación, el dólar-fruto, el sistema que ha establecido el control de cambio y que permite que Venezuela siga exportando café y cacao, porque de otra manera se podría llegar incluso a la paradoja de importar 'Medellín Excelso' del mercado de Nueva York y venderlo a precios más baratos del que alcanza el pasilla más inferior; y por último, la legislación obrera, el seguro social, la jornada de ocho horas y la protección del capital humano de la República, porque el Gobierno de Medina, y el P.D.V entienden que ninguna de las riquezas de la nación es superior al pueblo venezolano, y que su primer deber, por encima de cualquier interés, es proteger a ese pueblo y asegurarle condiciones de dignidad; de libertad y de bienestar, que garanticen su calidad de hombres libres y de hombres satisfechos (1945, p. 31).

Arturo Uslar Pietri fue, además, el mayor colaborador en el gobierno del General Isaías Medina Angarita, donde las contradicciones entre el sector estatal y privado, se agudizaron al máximo; contradicciones que dieron origen a la creación de Fedecámaras, como expresión del empresario nacional.

En esa circunstancia, llegó a sostener en una famosa conferencia sobre la intervención del Estado en la economía (1943) que, en el Génesis se encontraban los principios de la planificación económica. "Allá, en una página del Génesis, hermosa y conmovedora, llena de idealidad humana, está un primer ensayo de planificación económica ó de new deal..."².

Lo cierto es que en ese largo período histórico (1936-1980), a pesar de las críticas que hiciera al crecimiento desordenado del capitalismo de Estado, no planteó su eliminación o desplazamiento por otra forma de economía. En sus opiniones escritas en la década de los cincuenta, sesenta y parte de los setenta, sigue manteniendo su posición estatista e intervencionista, como rol en el estímulo a la economía nacional. En todo caso, el objetivo sería limitar su capacidad expansiva y peligrosa hacia la sociedad:

Ese capitalismo de Estado tiene consecuencias graves. Si sigue creciendo ilimitadamente, Venezuela va a llegar a ser un país, no ya dependiente del petróleo, sino dependiente del Estado, y ese capitalismo monstruoso de Estado, llegará finalmente a convertirse, como en el pasado se convirtió en una terrible máquina de tiranizar... ese interés de todos, que se logre limitar ese crecimiento del capitalismo de Estado... (1959, p. 83).

Entrando a la democracia, el país requería generar una economía para la democracia, donde sin lugar a dudas, el Estado sería el centro y rector del desarrollo de las fuerzas materiales, sin que eso implicase socialismo de Estado eliminando la iniciativa privada.

En esa dimensión, sostenía que:

El problema de la Venezuela actual es nada menos que el inmenso y complejo problema de construir una nación para la democracia económica... Esto no puede ser sino el fruto final de la realización de un plan nacional de inversión de la renta petrolera... No se trata de ninguna manera, de sustituir la iniciativa privada y someterla a una dirección estatal... el plan puede ser el de un socialismo de Estado, que nos eliminaría todos los recursos privados y nos dejaría con los solos e insuficientes recursos del Estado, sino más bien un plan en que el Estado, por medio de la inversión correcta de la renta petrolera, va a colaborar en el desarrollo de capitales y de iniciativas privadas para lograr en el más corto plazo posible el inmenso objetivo de crear una nación normal³.

El capitalismo de Estado creció considerablemente en la década del setenta, como resultado del incremento inusitado de la renta petrolera, de la nacionalización de la industria del petróleo y del hierro y la creación del Fondo de Inversiones en el año de 1974. Ante esto, su angustia se hacía más patética, cuando decía que:

La riqueza petrolera ha producido, tal vez como efecto principal el crecimiento gigantesco del poder del Estado venezolano. Podía decir-

se, sin la exageración, que fuera del bloque soviético de los países del socialismo autoritario, no hay relación con su población un Estado más poderoso que abarque más la vida nacional en todo sus aspectos, que el Estado venezolano, y ese fruto es evidente del petróleo.

Nadie puede ser ajeno a lo que el Estado hace o deja de hacer. Todos dependemos del Estado, no en la forma normal en que se depende en otros países, sino en la forma directa en que es a través de él que esta vida artificial y aparental derivada del petróleo se realiza. De modo que todos dependemos del Estado venezolano porque todos dependemos del petróleo (1984, pp. 220-222).

Pero, insistimos que no plantea su eliminación. En cierto sentido, le reconoce a la democracia y al petróleo, la creación de Guayana, como un emporio de riqueza no petrolera, de modo que, las pasiones partidistas e ideológicas no le permitieron ver con serenidad la importancia histórica de la creación del emporio de Guayana como factor clave para la generación de una economía no petrolera; a pesar del gigantismo estatal, de su ineficacia y despilfarro, concibe la riqueza de Guayana como la posibilidad de su gran sueño: la construcción de una economía no dependiente del petróleo. Por eso ve con buenos ojos como la democracia contribuyó a impulsar la riqueza de Guayana, como producto de la dinámica petrolera:

...El país tendió a convertirse en una parásito del petróleo, con todas las negativas y amenazantes consecuencias de esa situación. Convertir la súbita y transitoria riqueza del petróleo en otra riqueza estable, reproductiva y creciente, eso que alguna vez llamé “Sembrar el petróleo”,...Lo que se ha realizado en la Guayana venezolana en estas últimas décadas, responde a esa preocupación. Con ello lo que se ha hecho tiene una gran importancia y una significación fundamentales. Se ha creado uno de los mayores complejos del mundo para la generación de energía no petrolera y para la producción de bienes distintos e independientes del petróleo. Ese y no otro es el significado de lo que hace en la Guayana venezolana. Pasar del crecimiento

inorgánico subsidiado, al crecimiento orgánico creador de nuevas riquezas (1985, p. A-4).

Es en la década del ochenta cuando ocurre el inicio y el cambio cualitativo de su vieja concepción sobre el estatismo y el intervencionismo. Es el salto hacia una posición no estatal. Mejor dicho, es el tránsito del estatismo hacia el liberalismo. Esto, como resultado de la crisis estatal planetaria y la crisis de la economía venezolana que, comenzó a sentirse desde 1979.

En un discurso pronunciado en el Congreso de la República, el 15 de mayo de 1986, donde además, hace un recorrido histórico-biográfico, que expresa de alguna manera, las tres Venezuelas: la Venezuela rural, la Venezuela petrolera y la Venezuela post-petrolera, acepta, de manera definitiva, el fracaso del capitalismo de Estado y, en consecuencia, se debe buscar una nueva alternativa histórica. “El modelo económico de desarrollo, adoptado por casi toda la América Latina después de la Segunda Guerra Mundial está hoy en crisis. Son muchos los que hablan de su agotamiento irremediable” (1986, p. 10).

Para el caso de Venezuela, señala que “Adoptó esta frágil concepción del crecimiento económico y social. Se ha intervenido, estatizado y burocratizado, en un grado muy alto, la economía del país...” (Idem).

Lo curioso y lo interesante, es cómo Arturo Uslar Pietri de manera inteligente, interpreta los orígenes y el fracaso del modelo de intervencionismo en América Latina. Primero, parte de que ese modelo comenzó a operar después de los Post guerra, por lo cual él queda excluido de esa responsabilidad en el período (1936-1945); y, en segundo lugar, es precisamente, en esa fase histórica en que Arturo Uslar Pietri se convierte en el teórico y el modelador del intervencionismo estatal. Es el primer venezolano que utiliza la terminología capitalismo de Estado. De otra manera, es corresponsable de echar los cimientos del capitalismo de Estado en Venezuela. Por otro lado, considera que el estado debe redimensionar sus funciones para adaptarse a la nueva era histórica, y revisar algunas mentiras convencionales:

Es evidente que el Estado no puede seguir asumiendo los mismos cargos que hasta hoy ha asumido, ni en la misma forma; y que hay que hacer una sinceración de necesidades y recursos, de objetivos y posibilidades para modificar todo lo que sea necesario reajustar y enmendar sin vacilaciones, y de abandonar muchas viejas mentiras convencionales, muchos fetichismos paralizantes y no pocas supersticiones morbosas⁴.

La expresión de esa nueva posibilidad histórica para Venezuela, como es la de sustituir el Capitalismo de Estado por una economía libre, la captamos en el documento entregado al Presidente de la República, por Arturo Uslar Pietri (1990) donde se puede extraer el párrafo central de trascendencia histórica:

Sería necesario reducir y adecuar el número de Ministerios a los grandes sectores fundamentales de la administración, llevar adelante la descentralización de la administración pública, desembrazar al estado de su ineficiencia y costoso papel de empresario fracasado y ruinoso, reemplazar eficazmente el capitalismo de Estado por una economía más libre, más competitiva y más productiva (1990, p. D-6).

En conclusión, consideramos a Arturo Uslar Pietri uno de los padres del intervencionismo estatal y propulsor de un capitalismo de Estado para Venezuela. La voluntad política, el petróleo y marco histórico-vital (1936-1979), fueron los elementos, que posibilitaron un capitalismo de estado, que sin duda alguna, no tiene las mismas características de muchos países desarrollados y de muchos países socialistas, lo cual no debe ocultar su responsabilidad en eso.

La crisis del estatismo, del intervencionismo y del estado benefactor a escala planetaria, en la década de los ochenta, provoca una ruptura estructural en el pensamiento estatal de Arturo Uslar Pietri, que lo lleva a adoptar un nuevo esquema económico global para la nación. El capitalismo de Estado está organizado y muriendo en Venezuela, por lo que es vital, asumir y desarrollar una nueva propuesta histórica: la sociedad de mercado.

La paradoja histórica está en que Arturo Uslar Pietri y el Presidente Carlos Andrés Pérez se están acercando al pensamiento liberal. Ambos fueron estatistas a su manera, y contribuyeron a desarrollar a lo largo del siglo XX venezolano, una cultura estatal que hoy está en agonía y, se están desprendiendo de ella, para abrazar el camino liberal.

Notas

- 1 No utilizan el término de sociedad de mercado. En todo caso, nos parece aproximativo lo que quieren significar.
- 2 Arturo Uslar Pietri, obra citada, p. 243.
- 3 Arturo Uslar Pietri, obra citada, p. 13.
- 4 Arturo Uslar Pietri, obra citada, p.13.
- 5 Arturo Uslar Pietri, obra citada, p. 10.
- 6 Arturo Uslar Pietri, obra citada, p. 12.
- 7 Arturo Uslar Pietri y otros, obra citada, p. D-6.

Referencias

- Uslar P., Arturo. (1936). *Ahora*, 14 de febrero.
- Uslar P., Arturo. (1936). “Monopolios fiscales e industriales de Estado en Venezuela”, *Revista de Hacienda*. Caracas. I: Octubre. p. 28.
- Uslar P., Arturo. (1945a) “La Libertad Económica y la Intervención del Estado” (Ciclo de Conferencias Organizado por el partido Democrático Venezolano, del 5 al 22 de septiembre de 1944), Caracas: Tipografía la Nación. p. 31.
- Uslar P., Arturo. (1945b). “Palabras pronunciadas en la instalación de la Escuela Libre de Ciencias Económicas y Sociales”, *Sumario de Economía Venezolana*, Ediciones del Centro de Derecho. Caracas. p. 243.
- Uslar P., Arturo. (1959). *Materiales para la construcción de Venezuela*, Caracas: Ediciones Orinoco. p. 83.

- Uslar P., Arturo. (1984). *Venezuela en el Petróleo*, Caracas: Editores Urbina-Fuentes. pp. 220-222.
- Uslar P., Arturo. (1985). “Los desafíos de Guayana”, *El Nacional* (Caracas), domingo, p. A-4.
- Uslar P., Arturo. (1986). *Discurso Pronunciado en el Congreso de la República*, Ediciones del Congreso de la República, Caracas, 15 de mayo. p. 10.
- Uslar P., Arturo et al. (1990). “Sería torpe retardar reformas que quieren la democracia”, *El Nacional* (Caracas), sábado, 11 de agosto, p. D-6.